

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CINCUENTA (50) CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D.C. 27 NOV 2023

Proceso No. 11001400305020160032300

En atención al memorial visto a folio antecedente, se dispone actualizar el despacho comisorio 028 del 19 de octubre de 2022, para que sea entregado a la parte solicitante, con los insertos del caso.

Notifíquese.


DORA ALEJANDRA VALENCIA TOVAR
JUEZ ◊

JUZGADO CINCUENTA (50) CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.

De conformidad con el Artículo 295 del Código General del Proceso, la providencia anterior se notificó por anotación en el Estado No. 096 de hoy 28 NOV 2023, a las 8:00 a.m.

SECRETARIA.